Resolución Nº D.FCE. 010/2011

Por la cual se adjudica el llamado perteneciente al rubro "Tintas y Toner" a la empresa Gyg@ Plus como resultado de la Contratación Directa Código ID 213659, llevada adelante por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este.

Ciudad del Este, 15 de abril de 2011

Visto: El resultado del proceso de Contratación Directa Código 213659, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, para la contratación de Tintas y Toner.

Considerando: Que habiendo dado cumplimiento a las disposiciones de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y demás disposiciones legales concordantes, y el Art. 39, inc. f de la Ley 2051/03. **Por Tanto:**

El Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Este, en uso de sus atribuciones legales

Resuelve

Art.1º Adjudicar el llamado de Tintas y Toner a la Empresa **"Gyg@ Plus"** por un monto de hasta Gs. 87.431.204(Guaraníes ochenta y siete millones cuatrocientos treinta y un mil doscientos cuatro), conforme a la disponibilidad y saldos presupuestarios de la Facultad de Ciencias Económicas UNE, por el periodo 2011, FF: 10 y FF: 30 rubro 340.

Art.2º Comunicar a quienes corresponda, cumplido, archivar.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
DECANATO
CIUDAD DEL ESTE - PARAGUAY

Prof. Dr. Gustavo Adolfo Paniagua
Decano